

INFORME ANUAL DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018¹

Mecanismo de Participación Ciudadana	Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos (CCNNPURRE)
Ramo o sector	Energía
Dependencia o entidad	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE)
Área responsable del mecanismo	Dirección General Adjunta de Normatividad en Eficiencia Energética

I. Avance en el cumplimiento del programa de trabajo.

A la fecha existe un avance al 100% en virtud que se habían programado 20 reuniones en el que participen de manera activa en los temas de normalización los sectores público, privado, social y académico.

II. Actividades realizadas en el marco del Mecanismo de participación ciudadana.

Durante el año 2018, se realizaron 20 reuniones de los Grupos de Trabajo, los cuales son integrados por especialistas de todos los sectores para analizar un tema específico de normalización.

Asimismo, en pleno Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos ha sesionado en 2 ocasiones.

III. Evaluación de los resultados alcanzados.

De conformidad con el Programa Nacional de Normalización 2018, en el marco de este mecanismo de participación ciudadana institucionalizado, se inscribieron 10 temas de normalización, los cuales todos se encuentran atendidos por los Grupos de Trabajo y por el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos.

IV. En su caso, resultados generados.

Publicación de 4 Normas Oficiales Mexicanas definitivas y 3 Proyectos de Normas Oficiales Mexicanas en materia de Eficiencia Energética en el Diario Oficial de la Federación. Así como la elaboración de 2 anteproyectos de normas.

¹ Artículo Trigésimo Segundo de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 11 de agosto de 2017).